

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13036 *Resolución de 16 de noviembre de 2015, del Ayuntamiento de Calp (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 200, de 19 de octubre de 2015, y en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana n.º 7564, de 6 de noviembre de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

1 plaza de Oficial Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Oficial de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Calp, 16 de noviembre de 2015.—El Concejal Delegado de Régimen Interior y Recursos Humanos, Manuel José Cabrera Fernández Pujol.